

SUMARI

Abreviaturas

Introducción

Capítulo 1

El marco jurídico comunitario de la actividad del deportista profesional

1. La relación entre la actividad comunitaria y el deporte profesional
2. La libre circulación comunitaria y el deportista profesional
 - 2.1. La igualdad de trato y la prohibición de discriminación por razón de la nacionalidad en la libre circulación de personas y de servicios
 - 2.2. La compatibilidad con el Tratado de ciertos obstáculos a la libre circulación de personas y de servicios
 - 2.2.1. La compensación entre clubes por transferencia de deportistas
 - 2.2.2. La selección previa de los participantes en competiciones de alto nivel
 - 2.2.3. Los límites temporales a las transferencias de deportistas entre clubes de distintos Estados miembros
 - 2.3. La situación de los deportistas nacionales de países terceros que han concluido acuerdos de asociación o de cooperación con las Comunidades Europeas
 - 2.4. La aplicación de la normativa comunitaria sobre reconocimiento de títulos profesionales en el ámbito del deporte
 - 2.5. La libre circulación de mercancías vinculadas con la actividad del deportista profesional
3. La aplicación del derecho comunitario a la competencia en la actividad del deportista profesional
 - 3.1. Los pagos por transferencias de deportistas
 - 3.2. Las restricciones cuantitativas aplicadas por asociaciones deportivas nacionales a la participación en competiciones internacionales
 - 3.3. El establecimiento de periodos de transferencia en los deportes de equipo
4. La incidencia de las políticas comunitarias en las actividades del deportista profesional
5. Conclusiones

Capítulo 2

El estatuto jurídico del deportista profesional

- I. La participación obligatoria en las selecciones deportivas: problemas constitucionales
 1. El régimen legal de la participación en las selecciones deportivas
 2. El fundamento constitucional de la participación obligatoria en las selecciones deportivas
 - 2.1. La definición constitucional del deporte
 - 2.2. La legitimidad constitucional de la obligación de participar en la selección deportiva
 3. La objeción de conciencia y la negativa a participar en una selección deportiva
 - 3.1. Consideraciones generales
 - 3.2. La objeción de conciencia en la Constitución española
 - 3.3. Objeción de conciencia en el caso de las selecciones deportivas
 4. A modo de conclusión

- II. Los derechos colectivos de los deportistas profesionales: algunos problemas derivados de su ejercicio
 - 1. Introducción
 - 2. Los sujetos de la relación laboral especial
 - 3. Los derechos colectivos laborales de los deportistas
 - 3.1. Titularidad y ejercicio de la libertad sindical
 - 3.2. La participación del deportista en el club o entidad deportiva
 - 3.3. La negociación colectiva en el deporte profesional
 - 3.4. Conflictos colectivos laborales de deportistas profesionales

- III. El derecho a explotar comercialmente la imagen del deportista famoso
 - 1. Introducción
 - 2. El derecho a explotar comercialmente la imagen del deportista profesional
 - 2.1. El concepto amplio de imagen como elemento identificador de la persona
 - 2.2. El derecho a la explotación comercial y publicitaria de la imagen
 - 3. La cesión del derecho a explotar comercialmente la imagen
 - 3.1. La cesión plena o venta de este derecho
 - 3.2. La revocación del consentimiento prestado por el deportista profesional
 - 3.3. El consentimiento: su interpretación restrictiva en el contrato de cesión
 - 3.4. La transmisibilidad mortis causa de este derecho
 - 3.5. La imposición de pautas de comportamiento al deportista famoso que cede su derecho a explotar comercialmente su imagen
 - 4. Conclusión

- IV. La extinción del contrato de prestación de servicios del deportista profesional. Aspectos problemáticos
 - 1. Introducción
 - 2. El “traspaso”
 - 2.1. El “traspaso” o cesión definitiva de los derechos del jugador
 - 2.1.1. La naturaleza jurídica de la operación de “traspaso” de deportistas
 - 2.1.2. La participación del deportista en el precio del traspaso
 - 2.2. Los derechos de adquisición y de preferencia para la adquisición de los servicios de deportistas profesionales
 - 2.2.1. Opción y tanteo. Concepto, aplicación y problemática en la esfera deportiva
 - 2.2.2. La opción para la adquisición de derechos sobre deportistas
 - 2.2.3. El derecho de tanteo
 - 2.2.4. El caso Eto’o
 - 3. Los derechos de formación
 - 3.1. El régimen jurídico en España
 - 3.2. La normativa aplicable en las transferencias internacionales
 - 4. Las cláusulas de rescisión
 - 4.1. Las cláusulas de rescisión en la jurisprudencia
 - 4.1.1. El “caso Téllez”
 - 4.1.1.1. La admisión de la posibilidad de moderar la indemnización por la Sentencia de 23 de septiembre de 1998 del Juzgado de lo Social núm. 1 de Pontevedra
 - 4.1.1.2. El carácter de pena por desistimiento de la indemnización pactada conforme a la STSJ de Galicia de 22 de marzo de 1999
 - 4.1.2. El “caso Miralles”
 - 4.1.2.1. La moderación de la cláusula de rescisión por el Juzgado de lo Social
 - 4.1.2.2. La STSJ de Cataluña de 2 de febrero de 2004
 - 4.2. El derecho del deportista de desistir ex lege del contrato, y el principio de reparación de los daños causados al club
 - 4.2.1. Planteamiento de la cuestión

- 4.2.2. Los principios que deben regir la fijación, convencional o judicial, de las Cláusulas de rescisión
- 4.3. La rescisión unilateral anticipada del contrato por el futbolista profesional conforme a la nueva normativa FIFA
 - 4.3.1. La ruptura de contratos sin causa justificada en la versión revisada del Reglamento FIFA sobre el Estatuto y Transferencia de Jugadores de 2005
 - 4.3.2. Reglamento FIFA y derecho interno: compatibilidad de las normas

Capítulo 3

La tributación de los rendimientos del deportista profesional

- I. La tributación de las rentas del trabajo de los deportistas profesionales
 - 1. Las rentas del trabajo dependiente obtenidas por deportistas profesionales: el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
 - 1.1. Rendimientos íntegros del trabajo del deportista profesional
 - 1.1.1. Retribuciones derivadas de relaciones laborales de carácter especial
 - 1.1.2. Retribuciones de las Federaciones Nacionales Deportivas, o Federaciones Autonómicas, por la participación de deportistas profesionales en las selecciones nacionales o autonómicas, o en eventos organizados por las mismas
 - 1.1.3. Dietas y asignaciones para gastos de locomoción y gastos normales de manutención y estancia de los deportistas profesionales
 - 1.1.4. Rentas del trabajo en especie de los deportistas profesionales
 - 1.1.5. Rendimientos del trabajo derivados de haber ejercido un deporte profesional no reseñados
 - 1.2. Porcentajes de reducción aplicables a determinados rendimientos del trabajo del deportista profesional
 - 1.3. Rendimiento neto del trabajo del deportista profesional
 - 1.4. Rendimientos del trabajo exentos de los deportistas profesionales
 - 1.5. Imputación temporal de las rentas del trabajo de los deportistas profesionales
 - 1.6. Reducciones en la base imponible del Impuesto relacionadas con la obtención de rentas del trabajo por el deportista profesional
 - 1.7. Dedución en la cuota íntegra del Impuesto relacionada con la obtención de rentas del trabajo por el deportista profesional: la deducción por rentas del trabajo obtenidas en Ceuta y Melilla
 - 1.8. Dedución en la cuota líquida total del Impuesto relacionada con la obtención de rentas del trabajo por el deportista profesional: la deducción por maternidad
 - 1.9. Gravamen de la base liquidable general (derivada de rendimientos del trabajo de deportistas profesionales)
 - 1.10. La obligación de declarar por los deportistas profesionales que obtengan rentas del trabajo dependiente y otras rentas
 - 1.11. Las rentas de los deportistas profesionales y los pagos a cuenta. La obligación de retener
 - 2. Las rentas del trabajo dependiente obtenidas por deportistas profesionales: el Impuesto sobre la Renta de no Residentes
- II. La tributación de los rendimientos obtenidos por la explotación de los derechos de imagen del deportista profesional
 - 1. Introducción
 - 2. Tributación a efectos del IRPF
 - 2.1. Calificación como Rendimientos del trabajo
 - 2.2. Calificación como Rendimientos de capital mobiliario
 - 2.3. Calificación como Rendimientos de actividades económicas

- 2.4. Régimen especial de imputación del art. 93 del TRLIRPF
- 3. Tributación de no residentes
 - 3.1. No existencia de Convenio de doble imposición
 - 3.2. Existencia de Convenio de doble imposición

Capítulo 4

La determinación del orden jurisdiccional competente en la litigación de deportistas.

Estudio jurisprudencial

- 1. Introducción: como regla general la litigación de deportista corresponde a la jurisdicción social
- 2. Estudio de casos conflictivos de determinación del orden jurisdiccional competente
 - 2.1. Demandas suscitadas por deportistas aficionados
 - 2.2. Reclamación dineraria referente a la explotación de los derechos de imagen del deportista
 - 2.3. Determinación del carácter abusivo de las cláusulas de rescisión del contrato con el deportista
 - 2.4. Problemas de concesión de licencia deportiva que puede incidir sobre la obtención de un contrato de trabajo
 - 2.5. Reclamación de cantidad de un deportista contra un Ayuntamiento por los daños sufridos en las instalaciones deportivas municipales en mal estado de conservación
 - 2.6. Demandas referentes a notas de un examen que pueda organizar una Federación deportiva o a clasificaciones de una competición
- 3. Ámbito competencial de los diferentes órdenes jurisdiccionales
 - 3.1. A favor del orden jurisdiccional de lo social
 - 3.2. A favor del orden jurisdiccional civil
 - 3.3. A favor del orden jurisdiccional contencioso-administrativo

Bibliografía